INFORME DE GESTIÓN, 2022

Presentado a:

Contraloría General de la República, CGR Ministerio de Ambiente y Energía, MINAE Sistema Nacional de Áreas de Conservación, SINAC OFICINA NACIONAL **FORESTAL**

Tabla de contenido

I.	Mar	co general	4
1	.1. F	uentes de recursos	4
1	.2. C	Conformación de la ONF y su Junta Directiva.	4
II.	Orie	ntación estratégica.	5
2	.1. N	Aisión de la ONF	5
2	.2. V	íisión de la ONF	5
2	.3. V	alores de la ONF	5
2	.4. C	Objetivos estratégicos, estrategias y tácticas de la ONF.	5
III.	Plan	estratégico 2019-2022	7
IV.	Prin	cipales resultados de la gestión, 2022 según los objetivos estratégicos.	12
C	bjetiv	vo 1. Consolidar la gestión estratégica y operativa de la ONF en el largo plazo.	12
C	bjetiv	vo 2. Incidir sobre las instituciones del Estado para el fortalecimiento del sector forestal	
		productivo.	14
C	bjetiv	vo 3. Propiciar la sostenibilidad de las actividades forestales y la prestación de los servici	ios
		ambientales, en especial el abastecimiento de madera.	16
C	bjetiv	vo 4. Posicionar los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas	
		forestales.	19
V.	Tem	as de relevancia	21
VI.	Ren	dición de cuentas	21
VII.	Ejec	ución presupuestaria	22
VIII	. Agra	adecimientos	25

Lista de Anexos

- **Anexo 1.** Idea de proyecto: Fortalecimiento de las Redes Forestales Regionales asegurando su debida vinculación a las cadenas de valor de la actividad forestal costarricense.
- Anexo 2. Reconocimiento de Excelente Gestión Ambiental de la ONF. https://onfcr.org/gestion-ambiental
- Anexo 3. Informe PGAI ONF 2021.
- Anexo 4. Plan Forestal 30/30 del 2022 AL 2030. Disponible en https://onfcr.org/plan-forestal-30-30-del-2022-al-2030
- Anexo 5. Política forestal y plan de acción 2022-2025 propuesta por los actores de la cadena productiva forestal. Disponible en: https://onfcr.org/politica-forestal-y-plan-de-accion-2022-2025
- **Anexo 6.** Resumen Esquema Nacional de Certificación de Legalidad de la Madera. Madera Legal Costa Rica.
- Anexo 7. Plataforma CINF disponible en https://cinf.cr/
- **Anexo 8.** Oficio ONF-097-2022. Propuesta de Modificación de Matriz de valoración que se utiliza para la calificación inicial de las fincas en protección de bosque que aplican al Programa de Pago por Servicios Ambientales.
- Anexo 9. Informe de Usos y Aportes de la Madera en Costa Rica. Estadísticas 2021 y Precios 2022. Disponible en: https://onfcr.org/usos-y-aportes-de-la-madera-en-costa-rica
- **Anexo 10.** Campaña disponible en https://maderacostarica.cr/
- **Anexo 11.** Dictamen de auditoria externa de la ONF, 2021. https://onfcr.org/wp-content/uploads/DICTAMEN-AUDITORIA-ONF-2021.pdf

Nota. Los anexos se encuentran disponibles en la siguiente dirección: https://onfcr.org/wp-content/uploads/Anexos-2022.zip

I. Marco general

La Oficina Nacional Forestal (ONF), es un ente público, no estatal con personalidad jurídica propia, creada por la Ley Forestal No 7575 (artículo 7), para promover el desarrollo del sector forestal nacional. Esta legislación, en su artículo 10, establece la obligación de la ONF de presentar a la Administración Forestal del Estado y a la Contraloría General de la República, un informe anual de sus actividades. Cabe resaltar que el presente informe contempla las principales actividades desarrolladas en el 2021.

1.1. Fuentes de recursos

De conformidad con el artículo 11 de la Ley Forestal, el Estado debe aportar al patrimonio de la Oficina Nacional Forestal la transferencia del diez por ciento (10%) de la recaudación del impuesto forestal.

El artículo Nº 64 del Reglamento a la Ley Forestal, modificado mediante el artículo Nº2 del Decreto Ejecutivo Nº 34761-MINAE del 15 de julio del 2008, estableció que el FONAFIFO de los recursos que perciba por cualquier fuente para el pago de los servicios ambientales trasladará a la Oficina Nacional Forestal un 0,67 por ciento, para que ejecute acciones con el fin de coadyuvar al fomento del programa de pagos por servicios ambientales.

Adicionalmente la ONF ejecuta proyectos específicos y consultorías que generan ingresos adicionales, no provenientes de fondos públicos, que contribuyen con el financiamiento de las diversas actividades que se ejecutan.

1.2. Conformación de la ONF y su Junta Directiva.

En la Oficina Nacional Forestal se encuentran acreditadas 40 organizaciones, distribuidas así: 17 asociaciones de productores forestales, 10 centros agrícolas cantonales, 9 cooperativas de productores, 2 fundaciones y 2 federación. Estas se agrupan en seis subsectores: Pequeños Productores Forestales, Industriales de la Madera, Otras Organizaciones de Productores Forestales, Productores de Muebles y Artesanos, Comerciantes de Madera, Industriales de la Madera y Grupos Ecologistas. Durante el 2021 la Junta Directiva estuvo conformada así:

Cargo	Nombre	Subsector que representa
Presidente	Néstor Baltodano Vargas	Organizaciones de Industriales de la Madera
Vicepresidente	Sara Cascante Elizondo	Otras Organizaciones de Productores Forestales.
Tesorero	Johnny Méndez Gamboa.	Organizaciones de Industriales de la Madera
Secretario	Ernesto G. Prado	Organizaciones de Comerciantes de Madera.
Primer Vocal	Geovanny Quirós Herrera	Organizaciones de Pequeños Productores Forestales.
Segundo Vocal	Milton Siles Zúñiga	Grupos Ecologistas.

Cargo	Nombre	Subsector que representa
Tercer Vocal	Dominique Leuba	Organizaciones de Productores de Muebles y
reicei vocai	Dominique Leuba	Artesanos.
Cuarto Vocal	Luis Salazar Salazar	Otras Organizaciones de Productores
Cuarto Vocai	Luis Saidzar Saidzar	Forestales.
Ovinto Vocal	Manin Viguaz Branca	Organizaciones de Pequeños Productores
Quinto Vocal	Marvin Víquez Brenes	Forestales.

II. Orientación estratégica.

La ONF cuenta con un plan estratégico aprobado por la Junta Directiva para el período 2019-2022.

2.1. Misión de la ONF

"Fomentar la competitividad de la actividad forestal productiva para garantizar su sostenibilidad y rentabilidad."

2.2. Visión de la ONF

"Seremos la institución líder que asegura las mejores condiciones y oportunidades para la sostenibilidad de la actividad forestal productiva costarricense."

2.3. Valores de la ONF

- Transparencia y objetividad.
- Participación y representatividad.
- Respeto a la autonomía de las organizaciones.
- Reconocimiento de la diversidad de intereses.
- Equidad organizacional.

2.4. Objetivos estratégicos, estrategias y tácticas de la ONF.

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	TÁCTICAS
1. Consolidar la gestión	1. Asegurar la sostenibilidad financiera y la gestión estratégica de la ONF.	 Asegurar los fondos de ONF (impuesto forestal y del artículo 64 del Reglamento a la Ley Forestal Nº 7575) y otros fondos requeridos. Asegurar una gestión estratégica eficiente de la Junta Directiva. Mejorar las capacidades de los miembros de
estratégica y operativa de la ONF en el largo plazo.	2. Asegurar la gestión operativa de la ONF.	Junta Directiva y el personal de la ONF. 4. Gestionar eficientemente la comunicación, representación y la adquisición de los bienes y servicios de la ONF 5. Asegurar una gestión ambiental eficiente de la ONF 6. Elaborar informes de rendición de cuentas de la ONF

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	TÁCTICAS
	3.Incidir en la política y legislación aplicable al sector forestal.	7. Incidir en la formulación de la política forestal y el Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF) 8. Incidir en las reformas de ley, la normativa y procedimientos aplicables al sector forestal
2. Incidir sobre las instituciones del Estado para el fortalecimiento del sector forestal productivo.	4. Incidir sobre el MINAE, la AFE y otros entes afines en procura de la mejora de las condiciones para el manejo forestal sostenible de bosques y el control de la tala y trasiego ilegal de madera.	9. Promover el manejo forestal sostenible de bosques primarios y secundarios y el aprovechamiento maderable. 10. Implementar la Agenda MINAE - Sector Forestal Productivo. 11. Implementar un esquema de certificación de legalidad según lo establecido en la Ley Forestal 7575 y demás normativa vigente 12. Implementar el Centro de Inteligencia e Innovación de Negocios Forestales (CIINFOR)
·	5. Incidir en las decisiones que se tomen en el FONAFIFO para beneficio del sector forestal.	13. Representar a los pequeños y medianos productores forestales y los industriales de la madera, ante la Junta Directiva de FONAFIFO. 14. Apoyar la implementación de la Estrategia Nacional REDD+ en lo que respecta al sector forestal productivo.
3. Propiciar la sostenibilidad de las actividades forestales y la	6. Promover la competitividad de los procesos de producción, industrialización, comercialización, mercadeo y desarrollo de nuevos productos y servicios vinculados al uso de madera.	15. Mejora de capacidades de actores del sector forestal y afines. 16. Vincular actores del sector forestal ligados al intercambio de biones y servicios.
prestación de los servicios ambientales, en especial el abastecimiento de madera.	7. Apoyar el reconocimiento de los servicios ambientales por medio de las organizaciones y los productores forestales.	intercambio de bienes y servicios. 17. Desarrollar actividades de extensión forestal con las organizaciones y los productores forestales para la prestación de servicios ambientales. 18. Desarrollar actividades de promoción de los servicios ambientales. 19. Promover la incorporación de pequeños y medianos productores forestales al PPSA.
4. Posicionar los beneficios de los bienes y servicios	8. Producir información relevante sobre el sector forestal.	20. Generar información estadística.21. Realizar estudios de investigación para recabar información estratégica para la toma de decisiones.
generados por los ecosistemas forestales.	9. Divulgar información relevante de los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.	22. Desarrollar campañas de promoción.23. Implementar mecanismos de promoción.

Para cada táctica se definieron indicadores y metas cuantificables, se indican los resultados obtenidos y una breve descripción de los mismos, los cuales, cuando es pertinente, se desarrollan con mayor profundidad en los anexos.

La siguiente matriz muestra en detalle los objetivos estratégicos, las estrategias, las tácticas, los indicadores, las metas y los principales resultados de la gestión 2022:

III. Plan estratégico 2019-2022

Objetivo 1. Consolidar la gestión estratégica y operativa de la ONF en el largo plazo.

ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	INDICADORES	METAS 2019	METAS 2020	METAS 2021	METAS 2022
	1 Asserting less for deside ONE	Monto percibido por concepto de impuesto forestal	50.210.000	50.210.000	0	45.190.000
	Asegurar los fondos de ONF (impuesto forestal y del artículo 64 del Reglamento a la Ley	Monto percibido por concepto de artículo 64 del RLF	108.656.304	110.076.483	73.781.880	72.992.422
1 Acogurar la	Forestal Nº 7575) y otros fondos requeridos.	Monto percibido por concepto de proyectos de financiamiento	0	0	PD	40.000
Asegurar la sostenibilidad	requeridos.	Portafolio de servicios ofertados definido	0	0	0	1
financiera y la		Cantidad de proyectos prospectados	0	0	0	3
gestión estratégica		Cantidad de sesiones ejecutadas	12	12	12	15
de la ONF.	2. Asegurar una gestión estratégica eficiente de la Junta Directiva.	Cantidad de propuestas aprobadas por la Junta Directiva	3	4	4	4
		Plan estratégico y operativo de la ONF aprobado	1	1	1	1
	3. Mejorar las capacidades de los miembros de Junta Directiva y el personal de la ONF.	Cantidad de actividades de capacitación realizadas por tipo.	4	4	6	6
	4. Gestionar eficientemente la comunicación, representación y la adquisición de los bienes y servicios de la ONF	Cantidad de procesos de contratación administrativa ejecutados	8	8	8	8
		Porcentaje mínimo de ejecución presupuestaria	80%	80%	80%	80%
2. Asegurar la gestión operativa	5. Asegurar una gestión ambiental eficiente de la ONF	Nota mínima obtenida en la evaluación del PGAI	85	90	90	90
de la ONF.		Nota mínima obtenida para el programa Bandera Azul Ecológica en categoría de cambio climático	90	90	90	NA
	6. Elaborar informes de rendición de cuentas de la ONF	Cantidad de informes presentados oportunamente y aprobados, cuando corresponda	8	9	13	13

Objetivo 2. Incidir sobre las instituciones del Estado para el fortalecimiento del sector forestal productivo.

ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	INDICADORES	METAS 2019	METAS 2020	METAS 2021	METAS 2022
	7. Incidir en la formulación de la	Cantidad de propuestas presentadas para el Plan Nacional de Desarrollo Forestal	3	2	2	1
3.Incidir en la	política forestal y el Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF)	Propuesta de congreso político del sector forestal elaborada y aprobada.	NA	NA	NA	1
política y legislación aplicable al sector	8. Incidir en las reformas de ley, la	Cantidad de consultas a expedientes legislativos respondidas oportunamente	4	4	4	4
forestal.	normativa y procedimientos aplicables al sector forestal	Cantidad de propuestas de reforma de ley presentadas	1	1	1	0
	aplicables at sector forestar	Cantidad de propuestas de mejora a la normativa aplicable al sector forestal	4	4	2	2
	9. Promover el manejo forestal	Cantidad de acciones promovidas para el manejo del bosque primario y secundario	2	2	2	2
	sostenible de bosques primarios y secundarios y el aprovechamiento maderable.	Cantidad de acciones para promover el aprovechamiento maderable en sistemas agroforestales, plantaciones forestales y terrenos de uso agropecuario y sin bosque	2	2	2	2
4. Incidir sobre el MINAE, la AFE y	10. Implementar la Agenda MINAE - Sector Forestal Productivo.	Cantidad de acciones de coordinación para la implementación de la Agenda Forestal.	ND	8	10	10
otros entes afines en procura de la		Cantidad de propuestas elaboradas en el marco de la Agenda Forestal.	ND	4	4	4
mejora de las condiciones para el manejo forestal	11. Implementar un esquema de certificación de legalidad según lo establecido en la Ley Forestal 7575 y demás normativa vigente	Porcentaje de avance en el Esquema de certificación de legalidad debidamente desarrollado	NA	NA	70%	100%
sostenible de bosques y el control de la tala y trasiego		Cantidad de empresas certificadas y alianzas alcanzadas en el marco del esquema .	NA	NA	NA	30%
ilegal de madera.		Cantidad de oportunidades comerciales promovidas para el consumo de madera nacional certificada	NA	NA	NA	5%
	12. Implementar el Centro de Inteligencia e Innovación de Negocios Forestales (CIINFOR)	Acciones realizadas para la creación del CIINFOR	NA	NA	6	6
		Plataforma de negocios en línea debidamente desarrollada	NA	NA	1	1

ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	INDICADORES	METAS 2019	METAS 2020	METAS 2021	METAS 2022
	 13. Representar a los pequeños y medianos productores forestales y los industriales de la madera, ante la Junta Directiva de FONAFIFO. 14. Apoyar la implementación de la Estrategia Nacional REDD+ en lo que respecta al sector forestal productivo. 	Porcentaje de asistencia de los representantes de la ONF ante la Junta Directiva de Fonafifo.	100%	100%	100%	100%
5. Incidir en las decisiones que se		Cantidad de propuestas presentadas ante la Junta Directiva de Fonafifo.	3	3	3	3
tomen en el FONAFIFO para		Cantidad de propuestas aprobadas por la Junta Directiva de Fonafifo.	2	2	2	2
beneficio del sector forestal.		Cantidad de consultorías ejecutadas para la II Etapa de la Estrategia REDD+, de conformidad con el cronograma acordado.	4	3	NA	NA
		Porcentaje de avance en la implementación de la Estrategia REDD+.	NA	100%	NA	NA

Objetivo 3. Propiciar la sostenibilidad de las actividades forestales y la prestación de los servicios ambientales, en especial el abastecimiento de madera.

ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	INDICADORES	METAS 2019	METAS 2020	METAS 2021	METAS 2022
		Cantidad de acciones de capacitación realizadas dirigidas a actores del sector forestal	NA	2	7	10
6. Promover la competitividad de	15. Mejora de capacidades de	Cantidad de participantes capacitados de actores del sector forestal	60	60	60	400
los procesos de producción,	actores del sector forestal y afines.	Cantidad de gestores forestales capacitados y certificados	NA	NA	20	NA
industrialización, comercialización,		Cantidad de normas técnicas publicadas.	2	2	2	2
mercadeo y desarrollo de		Cantidad de experiencias sobre producción de especies	NA	NA	NA	2
nuevos productos y servicios vinculados	16. Vincular actores del sector forestal ligados al intercambio de bienes y servicios.	Cantidad de usuarios registrados en la plataforma Mercado Forestal.	50	60	80	100
al uso de madera.		Cantidad de citas de negocios realizadas entre actores del sector forestal.	100	100	NA	NA
	bieries y servicios.	Porcentaje de avance en la conformación del Clúster forestal Huetar Norte.	100%	100%	100%	NA

ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	INDICADORES	METAS 2019	METAS 2020	METAS 2021	METAS 2022
6. Promover la competitividad de los procesos de producción,		Cantidad de actores vinculados al Clúster Forestal Huetar Norte.	NA	10	20	NA
industrialización, comercialización, mercadeo y	16. Vincular actores del sector forestal ligados al intercambio de bienes y servicios.	Conformación de Agendas de trabajo con grupos de interés para la reactivación forestal productiva	NA	NA	NA	5
desarrollo de nuevos productos y servicios vinculados al uso de madera.		Acciones realizadas en el marco de la Agenda de trabajo organizaciones (no PSA)	NA	NA	NA	2
	 17. Desarrollar actividades de extensión forestal con las organizaciones y los productores forestales para la prestación de servicios ambientales. 18. Desarrollar actividades de promoción de los servicios ambientales. 	Cantidad de acciones para la mejora de las capacidades de las organizaciones	NA	2	2	0
		Cantidad de actividades de extensión ejecutadas por tipo.	5	6	5	6
		Cantidad de personas participantes en actividades ejecutadas por tipo.	75	90	90	90
7. Apoyar el reconocimiento de los servicios		Cantidad de materiales distribuidos entre los potenciales beneficiarios del PPSA por tipo.	6.600	11.000	11.000	11000
ambientales por medio de las		Porcentaje de solicitudes presentadas por las ONG's para el ingreso al PPSA.	30%	30%	30%	30%
organizaciones y los productores		Cantidad de hectáreas presentadas por las organizaciones por tipo.	25.000	25.000	25.000	55.000
forestales.	19. Promover la incorporación de	Cantidad de árboles presentados por las organizaciones por tipo.	150.000	150.000	100.000	80.000
	pequeños y medianos productores forestales al PPSA y otros	Cantidad de hectáreas gestionadas por las organizaciones y productores forestales en reforestación.	NA	NA	NA	3.000
		Cantidad de organizaciones que integren otras actividades de la cadena de valor del PSA	NA	NA	NA	5

Objetivo 4. Posicionar los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.

ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	INDICADORES	METAS 2019	METAS 2020	METAS 2021	METAS 2022
		Informes de Usos y Aportes de la Madera publicados.	3	3	3	3
	20. Company información	Estadísticas relacionadas a producción y comercio de madera.	2	2	2	2
8. Producir información relevante sobre el	20. Generar información estadística.	Informe "Las Organizaciones Forestales y su aporte a la prestación de Servicios Ambientales en Costa Rica".	Informe publicado	Informe publicado	Informe publicado	Informe publicado
sector forestal.		Informe "Evaluación y monitoreo de la cadena de valor del PPSA"	NA	NA	NA	Informe publicado
	21. Realizar estudios de investigación para recabar información estratégica para la toma de decisiones.	Cantidad de estudios de investigación realizados por tipo.	2	2	2	2
	22. Desarrollar campañas de promoción.	Inversión equivalente (publicity) correspondiente a los espacios publicitarios pautadas. (Colones)	110.000.000	110.000.000	110.000.000	110.000.000
9. Divulgar		Cantidad de público potencial alcanzado.	350.000	400.000	400.000	400.000
información relevante de los	23. Implementar mecanismos de promoción.	Cantidad de acciones realizadas para la promoción del consumo de madera	2	1	5	5
beneficios de los bienes y servicios generados por los		Cantidad de carteles divulgados para la adquisición de madera y productos afines por parte de las instituciones públicas	NA	NA	30	30
ecosistemas forestales.		Cantidad de acciones para el posicionamiento del sector forestal realizadas.	3	5	30	30
		Cantidad de personas alcanzadas en redes sociales.	300.000	350.000	400.000	450.000

IV. Principales resultados de la gestión, 2022 según los objetivos estratégicos.

Objetivo 1. Consolidar la gestión estratégica y operativa de la ONF en el largo plazo.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado	
		Monto percibido por concepto de impuesto forestal	45.190.000	45.190.000	Se cumple con los requisitos aunque el SINAC incluyendo los nuevos requisitos solicitados para cumplir con la normativa de transferencia de fondos públicos	
		Monto percibido por concepto de artículo 64 del RLF	72.992.422	72.992.422	Se cumple con los requisitos aunque el FONAFIFO y se recibe la transferencia respectiva para el cumpliento de lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento a la Ley Forestal N° 7575	
1. Asegurar la	Asegurar los fondos para la operación de la ONF.	Monto percibido por concepto de proyectos de financiamiento	40.000	71.300	Se desarrollo del Subproyecto SUB-ACICAFOC-BM/REDD+/SUB006-22 en conjunto con PRODEM para la generación de de condiciones habilitadoras para apoyar el cumplimiento con las metas relacionadas al mejoramiento de las cadenas de valor del sector forestal costarricense contenidas en la estrategia REDD+ y el cual fue supervisado por ACICAFOC; con una inversión total de US\$: 71.300, contrapartida de US\$ (30%): 21.390 para un total de US\$: 92.690	
sostenibilidad financiera y la gestión		Portafolio de servicios ofertados definido	1	0	Esta iniciativa no se logro porque el proyecto realizado en conjunto con PRODEM acaparó toda nuestra atencion para lograr buenos resultados consolidando la imagen institucional y permitir establcer las lineas de promocion de proyectos.	
estratégica de la ONF.		la	Cantidad de proyectos prospectados	3	3	Se realizaron tres propuestas de proyectos: SUB-ACICAFOC-BM/REDD+/SUB006-22 para PRODEM y ACICAFOC, el cual fue ejecutado; propuesta para el desarrollo del Museo del Árbol, Prospección de negocios de carbono. También se generó la prepropuesta de proyecto para PNUD con el fin de consolidar la conformación de las Redes Forestales, el cual tienen el nombre de "Fortalecimiento de las Redes Forestales Regionales asegurando su debida vinculación a las cadenas de valor de la actividad forestal costarricense".
	2. Asegurar una	Cantidad de sesiones ejecutadas	15	13	Se ejecutaron en total de 12 sesiones de las cuales 11 son corresponden a sesiones ordinarias y 1 extraordinarias. Adicionalmente se ejecutó la Asamblea Ordinaria para la elección de la Junta Directiva 2022-2025.	
	gestión estratégica eficiente de la Junta Directiva y la ONF	Cantidad de propuestas aprobadas por la Junta Directiva	4	4	Se desarrollo la prpuesta de de comercializacion de la madera CINF, se avanzo en la consolidacio de esquema de certificacion de legalidad, reactivacion del sector, un programa innovador de reforestacion y manejo de Bosques.	

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
1. Asegurar la	2. Asegurar una gestión estratégica eficiente de la Junta Directiva y la ONF	gestión estratégica eficiente de la Junta encohado		0	Este tema aún se encuentra en proceso, ya que se require se concluya el desarrollo las politicas sectoriales que se lograrón en el congreso nacional de políticas realizado el año 2022 y el posterior anuncio del plan nacional de inversión pública, así como la propuesta del plan nacional de desarrollo forestal. Dado lo anterior se decide esperar estos insumos para la generación de un plan estrategico congruente con el quehacer nacional.
sostenibilidad financiera y la gestión estratégica de la ONF.	3.Mejorar las capacidades de los miembros de Junta Directiva y el personal de la ONF.	Cantidad de actividades de capacitación realizadas por tipo.	6	6	A) Junta Directiva: Ing. Johnny Méndez Gamboa asistió al Foro Regional "Movilizando financiamiento privado para inversiones en restauración de paisajes en América Central: Oportunidades, desafíos y condiciones habilitantes", celebrado el 5 y 6 de octubre de 2022 en San Salvador, El Salvador. B) Personal de ONF: se cordinó la asistencia en cinco actividades de capacitación para un funcionario en temas de Gestión Ambiental. 1) Gestor de Desarrollo Organizacional: 1. Digeca PGAI_Cómo mejorar nuestras evaluaciones anuales en PGAI (Decreto 36499) (28 julio). 2. Digeca PGAI_Intercambio de experiencias (29 agosto). 3. Digeca PGAI_Una mejor gestión de los residuos (2 setiembre). 4. Digeca PGAI_Cómo cuidar el agua en nuestras instituciones y nuestros hogares (28 octubre). 5. Digeca PGAI_Cómo presentar los informes anuales en el marco de los PGAI.
	4. Gestionar eficientemente la comunicación, representación y la adquisición de los bienes y servicios de la ONF.	Cantidad de procesos de contratación administrativa ejecutados	8	10	En total se realizaron 10 procesos de contratación de los cuales solamente uno se declaro desierto, los demás fueron ejecutados sin problemas. Además se avanza con la incorporación de la ONF ante el Sistema Unificado de Compras Públicas para el cumplimiento de la Ley de Contratación Pública
2. Asegurar la		s y servicios de Porcentaje minimo		89%	Se ejecuto un 89% del presupuesto 2022 con ingresos acumulados por ¢136.328.295 y gastos generales, administrativos y depreciaciones acumulados por ¢159.357.042 para un déficit de ¢23.028.747. Esta información fue debidamente informada a la STAP y CGR.
gestión operativa de la ONF.	5. Asegurar una gestión ambiental eficiente de la ONF	Nota minima obtenida en la evaluación del PGAI	90	99,3 verde (+)	1. Elaboración y presentación del Informe de Avance del II Semestre del 2021. 2. Elaboración del nuevo documento PGAI-ONF2022-2026. 3. Control mensual de registros de consumo, promover buenas prácticas ambientales, actualización de datos e inventario de consumo a diciembre 2022. 4. Gracias a los esfuerzos se obtuvo el reconocimiento de Excelente Gestión Ambiental con una calificación de 99,3%
	6. Elaborar informes de rendición de cuentas de la ONF	Cantidad de informes de presentados oportunamente y aprobados, cuando corresponda	13	14	Se presentaron los informes correspondientes a la rendiciónde cuentas oportunamente ante CGR, MINAE, SINAC, Fonafifo y la auditoría fue presentada en el mes de abril y presenta una opinión limpia. Adicionalmente se ha cumplido con la entrega de la información de los informes de ejecución trimestrales ante la CGR por medio del SIPP y la STAP para la verificacion de la regla fiscal.

Objetivo 2. Incidir sobre las instituciones del Estado para el fortalecimiento del sector forestal productivo.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
	7. Incidir en la formulación de la política forestal y el Plan Nacional de Desarrollo	Cantidad de propuestas presentadas para el Plan Nacional de Desarrollo Forestal	1	1	Se realiza la presentación del Plan 30 / 30 LA PROSPECTIVA DEL FUTURO SOSTENIBLE Costa Rica mira al 2030 con la esperanza del desarrollo forestal sostenible basado en una verdadera y tangible propuesta de bio-economía. Además la ONF es parte de la comisión nacional de implementación del Congreso Forestal Nacional que se coordina desde la Alianza Forestal Nacional.
3.Incidir en la política y	Forestal (PNDF)	Propuesta de congreso político del sector forestal elaborada y aprobada.	1	1	Desarrollo y ejecución del I Congreso de Política Forestal Costa Rica 2022, del cual surgen líneas de acción importantes para la atención de la ONF.
legislación aplicable al sector forestal.		Cantidad de consultas a expedientes legislativos respondidas oportunamente	4	5	Se atendieron cinco solicitudes de posición de parte de Asamblea Legislativa y se atiende una invitación de la comisión de asuntos agropecuarios.
sector forestal.	8. Incidir en las reformas de ley, la normativa y procedimientos aplicables al sector forestal	Cantidad de propuestas de mejora a la normativa aplicable al sector forestal	2	4	Se ha trabajado principalmente en dos decretos: Aprovechamiento de Madera Caída y Modificación al Reglamento de SETENA, este último se encuentra próximo a ser publicado y se generó para el COMEX la posición del sector forestal ante el TLC con Ecuador. También se está trabajando en la propuesta de decreto para el levantamiento de la restricción de madera de almendro amarillo y otros relacionados al Pago de Servicios Ambientales.
4. Incidir sobre la AFE y otros entes afines en procura de la mejora de las condiciones	9. Promover el manejo forestal sostenible de bosques primarios y	Cantidad de acciones promovidas para el manejo del bosque primario y secundario	2	2	Se presentó ante el Fonafifo una propuesta de financiamiento para el manejo de bosque, la cual ha sido elaborada por medio de los insumos generados en cinco días de campo con productores y decisores de gobierno. También se logró realizar la propuesta de medicación al Reglamento de SETENA, que está próximo a ser publicado.
para el manejo forestal sostenible de bosques y el control de la tala y trasiego	secundarios y el aprovechamiento maderable.	Cantidad de acciones para promover el aprovechamiento maderable en sistemas agroforestales, plantaciones forestales y terrenos de uso agropecuario y sin bosque	2	5	Se ejecutaron en cinco días de campo con productores y decisores de gobierno que sirvieron de insumos para la propuesta de manejo de bosque

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
	10. Implementar la Agenda MINAE - Sector Forestal	Cantidad de acciones de coordinación para la implementación de la Agenda Forestal.	10	17	Con el Ministro de Ambientes y/o Viceministros se tuvieron un total de 11 reuniones de coordinación. Se consolidó la conformación de la Alianza Forestal Nacional la cual surge del conversatorio del sector forestal y que durante el año realizo 6 sesiones de trabajo. También se es parte del Consejo Sectorial Ambiental, convocado por Seplasa y el cual ha convocado a 4 sesiones de trabajo
4. Incidir sobre	Productivo.	Cantidad de propuestas elaboradas en el marco de la Agenda Forestal.	4	3	En el marco de las actividades anteriores se logró la consolidación de la Alianza Forestal Nacional. También se generó la propuesta del Plan de Reactivación Forestal y el Plan 30 / 30 LA PROSPECTIVA DEL FUTURO SOSTENIBLE
entes afines en procura de la mejora de las condiciones para el manejo	11. Implementar un esquema de certificación de legalidad según lo establecido en la Ley Forestal 7575 y demás normativa vigente			70%	El desarrollo conceptual del esquema de certificación es del 100%, sin embargo, la vinculación institucional con SINAC y CIAGRO no se ha culminado, lo cual provocó un retraso en el lanzamiento del esquema. Por otro lado, el desarrollo de la plataforma web no se finalizó ya que el grupo de pasantes a cargo desertó en la etapa inicial de desarrollo (avance 30%).
forestal sostenible de bosques y el control de la		Cantidad de empresas certificadas y alianzas alcanzadas en el marco del esquema .	30	0	Durante el 2022 no fue posible realizar la certificación de alguna empresa debido a que se está a la espera de la implementación depende de que se tenga visto bueno de SINAC y CIAGRO y respecto al Plan piloto se logró una conclusión del 90%. (pendiente seguimiento con Premium Wood Slabs).
tala y trasiego ilegal de madera.		Cantidad de oportunidades comerciales promovidas para el consumo de madera nacional certificada	5	2	Se trabajó en conjunto con el Colegio de Ingenieros Arquitectos, además se está terminando de establecer la vinculación entre el esquema de certificación y la plataforma CINF.
	12. Implementar el Centro de Inteligencia e Innovación de Negocios	Acciones realizadas para la creación del CIINFOR	6	3	Desarrollo conceptual 80%, ya se cuenta listo el Plan de Trabajo, así como la plataforma web y la base de los estatutos para la constitución. Falta desarrollar el reglamento, identidad visual y registro de marca. Pendiente la constitución e inscripción de la Asociación.
	Forestales (CIINFOR)	Plataforma de negocios en línea debidamente desarrollada	1	1	Desarrollo del 100% de la plataforma web

Objetivo 3. Propiciar la sostenibilidad de las actividades forestales y la prestación de los servicios ambientales, en especial el abastecimiento de madera.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
6. Promover la competitividad de los procesos de producción, industrialización, comercialización,	15. Mejora de capacidades de	Cantidad de acciones de capacitación realizadas dirigidas a actores del sector forestal		11	Se realizaron 11 acciones de trabajo y capacitación en el marco de la Estrategia REDD: * Taller: Estrategia REDD+ y condiciones para apoyar la silvicultura comunitaria en Dota * Día de campo: Condiciones habilitadoras para la cosecha legal Del Almendro (Dipteryx panamensis) y Taller: Estrategia REDD+ y condiciones para apoyar la silvicultura comunitaria en la Zona Norte * Taller: Estrategia REDD+, Plataforma CIINFOR y condiciones para apoyar la silvicultura comunitaria en la Región Chorotega * Día de campo y taller divulgativo sobre CIINFOR y estrategia REDD+ en La Rita de Pococi, Limón * Día de campo y taller de desarrollo forestal: Condiciones habilitadoras para la cosecha legal de madera caída en la Península de Osa y estrategia REDD+ * Presentación del proyecto: Condiciones habilitadoras para el mejoramiento de las cadenas de valor del sector forestal costarricense contenidas en la estrategia REDD+. * Taller divulgativo: Estrategia REDD+ y Centro de Inteligencia de Negocios Forestales (CINFOR) para apoyar la silvicultura comunitaria en Limón * Foro Nacional de Acción Forestal: Sector Forestal clama por soluciones urgentes al gobierno
mercadeo y desarrollo de	actores del sector forestal y afines.	Cantidad de participantes capacitados.	400	714	714 participantes en las diferentes actividades
nuevos productos y servicios vinculados al uso de madera.		Cantidad de normas técnicas publicadas.		5	INTE C457:2022 Traviesas de madera. Requisitos. INTE C521:2022 Preservación de Bambú. Requisitos. INTE/ISO 17827-1:2022 Biocombustibles sólidos. Determinación de la distribución de tamaño de partícula para combustibles sin comprimir. Parte 1: Método del tamiz oscilante con abertura de malla igual o superior a 3,15 mm. ISO 17827-1:2016 INTE/ISO 17827-2:2022 Biocombustibles sólidos. Determinación de la distribución de tamaño de partícula para combustibles sin comprimir. Parte 2: Método del tamiz vibratorio con abertura de malla inferior o igual a 3,15 mm. INTE/ISO 21945:2022 Biocombustibles sólidos. Método de muestreo simplificado para aplicaciones a pequeña escala.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
6. Promover la competitividad de	15. Mejora de capacidades de actores del sector forestal y afines.	Cantidad de experiencias sobre producción de especies	2	1 actividad 135 participantes	Presentación de estudios de caso para 9 especies: Ochroma pyramidale (Balsa), Hevea brasiliensis (Hule), Acrocomia sp (Coyol), Vochysia ferruginea (Botarrama), Vochysia guatemalensis (Cebo), Cedrela odorata (Cedro), Gmelina arborea (Melina), Bambusoideae sp (Bambú) y Tectona grandis (Teca). En coordinación con la Escuela de Ingeniería en Ciencias Forestales y Vida Silvestre (ICFVS), UTN, Sede Atenas.
los procesos de producción, industrialización, comercialización, mercadeo y	16. Vincular	Cantidad de usuarios nuevos registrados en la plataforma Mercado Forestal.	100	370	Se logró la incorporación de 370 nuevos usuarios, es decir, 3,7 veces más que la meta propuesta. Adicionalmente, se contabilizaron 40.006 sesiones, 32.980 visitantes, 87.790 páginas vistas, 2,19 páginas por sesión; 1.21 sesiones por usuario, una duración de 1:40 minutos por sesión y un alcance de 122 países.
mercadeo y desarrollo de nuevos productos y servicios vinculados al uso de madera.	actores del sector forestal ligados al intercambio de bienes y servicios.	Conformación de Agendas de trabajo con grupos de interés para la reactivación forestal productiva	5	2	Propuesta de Desarrollo de Clúster de Balsa, se plantea en coordinación con productores de La Suerte en La Rita de Pococí, Limón, el desarrollo competitivo del Clúster de la Balsa, para beneficio de las personas productores forestales que son parte activa de la cadena de valor. Se realizaron 2 encuentros con potenciales productores de la zona.
	bienes y servicios.	Acciones realizadas en el marco de la Agenda de trabajo organizaciones (no PSA)	2	5	Creación de cinco Redes Forestales a nivel nacional (Red Forestal Zona Norte, Red Forestal Región Chorotega, Red Forestal Región Caribe, Red Forestal Región Brunca, Red Forestal Caribe-Limón) con un enfoque de músculo político de productores y con una participación activa de 148 participantes.
7. Apoyar el reconocimiento de los servicios ambientales por medio de las organizaciones y los productores forestales.	17. Desarrollar actividades de extensión forestal con las organizaciones y los productores forestales para la prestación de servicios ambientales.	Cantidad de actividades de extensión ejecutadas por tipo.	6	5	1. Seguimiento y aplicación al diagnóstico de organizaciones con 2 organizaciones (CAC Jicaral y Liga Comunal del Agua). Se acreditó en la ONF a la Liga Comunal del Agua. 2. Realización de dos Talleres de PSA con organizaciones acreditadas que tramitan PSA incluyendo temas como la actualización de temas referentes al PSA 2021-2022, invitación a actividades de interés como el "Foro Nacional Forestal para la mejora de condiciones del Programa de Pago por Servicios Ambientales", informar sobre la iniciativa "Diagnóstico de productores forestales que ha quedado fuera del Pago por Servicios Ambientales (PSA)", compartirles las fechas de las convocatorias de los consejos regionales por Área de Conservación, actualización de la matriz de valoración para las prioridades de proyectos de protección de bosque, coadyuvar al FONAFIFO con el Contrato para la Reducción de Emisiones de Forestales (CREF), entre otros temas. 3. Apoyo para organizaciones (CODEFORSA), 2 participantes en el Curso de capacitación "Uso de VANTs en el monitoreo forestal: planificación de vuelos y procesamiento de imágenes" impartido por el TEC.
		Cantidad de personas participantes en actividades ejecutadas.	90	49	39 participantes en los talleres de PSA

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
	18. Desarrollar actividades de promoción de los servicios ambientales y	tividades de beneficiarios del PPSA. rvicios hbientales y tividades		13.500	1. Se elaboró y produjeron 6.500 calendarios de PSA 2022, para distribución entre las organizaciones acreditadas en la ONF, las oficinas regionales y centrales de Minae, SINAC, Fonafifo, CIAGRO y otros. Además del diseño de calendario 2023. 2. Se elaboró y distribuyó un brochure de promoción de los servicios ambientales PSA (3500 unidades) y cuadro de montos de PSA (3500 unidades). 2. Se gestionó 2 solicitudes de apoyo para promoción de organizaciones, • CAC Puntarenas Sede Jicaral: apoyo de recursos económicos para cubrir el transporte para realizar una gira y visitar experiencias y proyectos de Melina y Balsa en Orotina y San Mateo de Alajuela con el objetivo de fomentar la reforestación en el Cono Sur de la Península de Nicoya (Lepanto, Paquera y Cóbano de Puntarenas). • Asirea: apoyo de recursos económicos para cubrir el diseño, elaboración e instalación de una valla publicitaria, para la promoción de reforestación y sistemas agroforestales en la provincia de Limón.
7. Apoyar el reconocimiento de los servicios ambientales por	actividades forestales.			81%	Se presenta en relación con la cantidad de área colocada por las organizaciones respecto al área total disponible, de acuerdo con la resolución para el 2022 (queda pendiente la confirmación de datos una vez conocido los datos definitivos por parte de Fonafifo). Protección de bosque: 18.531 ha (110%); Reforestación: 300 ha (7,5%); SAF: 19.162 árboles (3,8%); Manejo de bosque: 373 ha (83%); Regeneración natural: 522 ha (12,4%). Dados los datos anterior las organizaciones lograron colocar un 81% de lo disponible para el 2022.
medio de las organizaciones y los productores forestales.		Cantidad de hectáreas gestionadas por las organizaciones en protección de bosque	55.000	19.468	Las hectáreas en PSA en las distintas modalidades se distribuye de la siguiente forma: Protección de bosque: 18.531 ha; Manejo de bosque: 373 ha; Regeneración natural: 522 ha; Sistemas Mixtos; Protección: 42 ha
	19. Promover la incorporación de pequeños y	Cantidad de árboles gestionados en SAF por las organizaciones y productores forestales.	80.000	23.642	Los árboles en PSA en las distintas modalidades se distribuye de la siguiente forma: SAF: 19.162 árboles Sistemas Mixtos SAF: 4.480 árboles
	medianos productores forestales al PPSA	Cantidad de hectáreas gestionadas por las		301	Las hectáreas en PSA en las distintas modalidades se distribuyen de la siguiente forma: Reforestación: 300 ha Sistemas Mixtos Reforestación: 1 ha
		Cantidad de organizaciones que integren otras actividades de la cadena de valor del PSA	5	0	No ejecutado

Objetivo 4. Posicionar los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado	
		Informe de Usos y Aportes de la Madera publicado.	3	3	Durante el primer semestre, se realizaron 95 encuestas a los aserraderos en todo el país, generó el informe de Balanza Comercial, Estadísticas 2021, también generó el Informe de precios para las maderas más comercializadas en Costa Rica para el primer semestre del 2022 y además concluyó la elaboración del Informe de Usos y aportes de la madera en Costa Rica, Estadísticas 2021 y Precios 2022 y se diagramaron y produjeron 500 ejemplares para ser distribuidos; así como la divulgación en redes sociales del Informe de Usos y Aportes de la Madera en Costa Rica y elaboración de seis flyers con información relevante sobre: 1. Fuentes de madera 2. Principales usos de la madera 3. Distribución del volumen según su uso 4. Tarimas utilizadas para embalaje 5. Subproductos del proceso de aserrío 6. Tendencia fuentes de abastecimiento	
8. Producir	20. Generar información estadística.	Estadísticas relacionadas a producción y comercio de madera.	2	1	Se elaboró el Informe Anual de Estadísticas Nacionales para ITTO	
información relevante sobre el sector forestal.		bre	Informe "Las ONG Forestales y su aporte a la prestación de Servicios Ambientales en CR".	Informe publicado	Informe en proceso	Datos recopilados y procesados, informe pendiente de elaboración.
		Informe "Evaluación y monitoreo de la cadena de valor del PPSA"	Informe publicado	NA	Esta iniciativa fue trasladada para el 2023 por las anormalidades sufridas por la disminución presupuestaria, regla fiscal y otros que hubieran sesgado la información normal.	
	21. Realizar estudios de investigación para recabar información estratégica para la toma de decisiones.	Cantidad de estudios de investigación realizados por tipo.	2	3	Se apoyó al TEC, en la diagramación de 3 brochure en el marzo de la divulgación de los resultados del estudio sobre Sistema agroforestal con Melina-Yuca en la Zona Norte, Costa Rica del Proyecto Silvicultura intensiva para el aumento de la productividad de plantaciones forestales de la Escuela de Ingeniería Forestal.	

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
	22. Desarrollar campañas de promoción.	Inversión equivalente correspondiente a los espacios publicitarios pautadas. (Colones)	110.000.000	0	Se concluyó la producción audiovisual y gráfica de dos spots de televisión de 30 segundos, un video de 3 minutos, una cuña de radio, y diseño gráfico de 18 materiales publicitarios para la campaña de promoción del uso de madera proveniente de fuentes legales en Costa Rica y el manejo forestal sostenible de los bosques y las plantaciones. Queda pendiente la divulgación durante el 2022 debido a problemas legales que tuvo el MINAE para apoyar con la pauta, sin embargo, para enero 2023 se logra salir con pauta.
		Cantidad de público potencial alcanzado.	400.000	0	La campaña se conceptualizó y desarrolló durante el 2022 pero iniciará a inicios del 2023 por el tema de los espacios publicitarios del MINAE.
		Cant de acciones para la promoción del consumo de madera.	5	0	Estos temas se están analizando con el MINAE que está muy interesado en abordarlos para favorecer el consumo nacional de madera. Se espera que para el 2023 haya avances significativos en estos temas.
9. Divulgar información relevante de los beneficios de los	23. Implementar mecanismos de promoción.	Cant de carteles divulgados para la adquisición de 30 madera por parte de las instituciones.		42	Se han compartido 42 oportunidades comerciales mediante la divulgación de carteles para la adquisición de madera y productos afines por parte de las instituciones públicas
bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.		Cant de acciones para el posicionamiento del sector forestal realizadas.	30	43	1. Se mantiene activa la representación en la Red de Comunicadores Forestales y Ambientales de América Latina y el Caribe, manejo de red social de Instagram @RECOFALC, se realizaron 40 artes para las publicaciones de las diferentes redes sociales. 2. Se participó en 3 sesiones de trabajo con la comisión de especies nativas. 3. Representación en la Comisión Permanente de Asuntos Forestales del Clagro 4. Se nombró a Pedro González el representante de la ONF ante la Junta Administrativa de Fundecor
		Cantidad de personas alcanzadas en redes sociales.	450.000	964.946	A) Página Web: se mantiene actualizada con las publicaciones más recientes y nuevo diseño, se han recibido un total de 128.022 visitantes y un total de 728.000 visitas en la web, lo que significa un aumento del 80% B) Facebook: perfil de ONF 9,7 mil me gusta y 10 mil seguidores. Se realizaron 178 publicaciones, 158.949 personas alcanzadas en total, 724 veces compartidas las publicaciones y 11.932 interacciones. / Perfil de VLM 8,3 mil me gusta y 8,4 mil seguidores. Se realizaron 165 publicaciones, 30.676 personas alcanzadas en total, 60 veces compartidas las publicaciones y 1.738 interacciones. C) Twitter: perfil de ONF 178 seguidores, 158 publicaciones y 14.225 personas alcanzadas en total. D) Instagram: perfil de VLM 1.717 seguidores, se realizaron 149 publicaciones, 33.096 personas alcanzadas en total, 162 veces compartidas las publicaciones y 1.140 interacciones. E) Canal de YouTube: 294 suscriptores, 5 videos publicados, 408 reproducciones. TOTAL: Entre todas las redes se logró un alcance de 20.651 seguidores, 655 publicaciones y 236.946 personas alcanzadas. F) Se habilitó la red social LinkedIn para la ONF, cuenta con 62 seguidores.

V. Temas de relevancia

Recortes y limitaciones presupuestarios.

La ONF se ha visto afectada desde hace años al no recibir la totalidad de la transferencia del impuesto forestal establecido en el artículo 43 de la Ley Forestal N°7575 por parte del Ministerio de Hacienda, a través del SINAC, así como otras limitaciones para la ejecución interpuestas por medio de la Ley N°9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas que afectaron la transferencia establecida en el artículo 64 del Reglamento a la Ley Forestal (Decreto Ejecutivo N°25721-MINAE).

Estos recortes significaron han significado una disminución sustancial en los ingresos que se deberían de recibir de acuerdo con lo establecido en la normativa y es evidente que dejar de girar las transferencias del impuesto forestal a la ONF implica dejar a la institución sin contenido económico suficientes para cumplir sus funciones establecidas en el artículo 10 de la mencionada Ley Forestal, lo que podría conllevar al cierre técnico de la ONF.

Como institución se han realizado las solicitudes respectivas e inclusive en interpuesto acciones a nivel jurídico desde hace algunos años atrás para impedir que esto suceda, aunque no se han tenido respuesta por parte de las instituciones pertinentes y tampoco han disminuido las funciones de la ONF, es por lo anterior que nuevamente hacemos el llamado correspondiente para que se fiscalice no solo el quehacer de las instituciones sino que también se asegure que reciban los fondos dispuestos por la normativa para realizar su quehacer.

VI. Rendición de cuentas

Tal y como ha sido nuestra costumbre y en un afán de rendir cuentas, todas las operaciones contables y administrativas de la Oficina Nacional Forestal del 2021, fueron auditadas en el primer semestre del 2022, por Consorcio Murillo & Asociados S.A, representada por la Licda. Mie Graciela Madrigal Mishino, Contadora Pública Autorizada Nº 3648, Póliza de Fidelidad Nº 0116 FIG 7 con vencimiento al 30 de setiembre de 2022, quien arribó a la siguiente conclusión:

"En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan de forma razonable, en todos los aspectos significativos, la situación financiera la Oficina Nacional Forestal al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases descritas en la nota 1." (anexo 8)

De conformidad con lo establecido en la Ley Forestal Nº 7575, en el 2022 se remitió oportunamente a la Contraloría General de la República el informe de gestión 2022, así como al Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y a la Administración Forestal del Estado (AFE). Asimismo, se presentaron los informes trimestrales y el anual de ejecución presupuestaria a la STAP, SIPP, se cumplió a cabalidad con la Regla Fiscal establecida en la Ley 9635.

VII. Ejecución presupuestaria

Cuadro 1. Detalle de ingresos recibidos en el periodo 2022 (millones de colones).

Sub partida	Nombre sub partida	Presupuestado	Ejecutado	%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos corrientes	129,44	136,33	105%
1.3.1.2.00.00.0.0.000	Venta de servicios	10,06	14,90	148%
1.3.1.2.04.00.0.0.000	Alquileres	2,06	2,51	122%
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones. *	2,06	2,51	122%
1.3.1.2.09.00.0.0.000	Otros servicios	8,00	12,38	155%
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios **	8,00	12,38	155%
1.3.2.3.00.00.0.0.000	Renta de activos financieros	1,20	3,25	271%
1.3.2.3.03.00.0.0.000	Otras rentas de activos financieros	1,20	3,25	271%
1.3.2.3.03.04.0.0.000	Diferencias por tipo de cambio ***	1,20	3,25	271%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes	118,18	118,18	100%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del sector público	118,18	118,18	100%
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de órganos desconcentrados. (transferencia de acuerdo decreto ejecutivo nº 32.205,)	72,99	72,99	0%
1.4.1.2.00.00.0.0001	Transferencias corrientes de órganos desconcentrados (transferencia del impuesto forestal, artículo 43 ley 7575)	45,19	45,19	0%
3.0.0.0.00.00.0.000	Financiamiento	50,21	23,03	0%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	Recursos de vigencias anteriores	50,21	23,03	46%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superávit específico	50,21	23,03	46%
	TOTALES	179,65	159,36	89%

^{*} Corresponde al ingreso por el subarriendo de una oficina en las instalaciones de la ONF

Cuadro 2. Detalle de egresos del periodo 2022 (millones de colones).

Sub partida	Nombre subpartida	Presupuesto	Ejecución	%
0	Remuneraciones	104,16	103,45	99%
0.01	Remuneraciones Básicas	73,31	73,31	100%
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	73,31	73,31	100%
0,02	Remuneraciones eventuales	5,02	4,31	86%
0.02.05	Dietas	5,02	4,31	86%
0.03	Incentivos Salariales	6,11	6,11	100%
0.03.03	Décimotercer mes	6,11	6,11	100%
0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	12,47	12,47	100%
0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	6,97	6,97	100%

^{**} Corresponde a los ingresos esperados por el Esquema de Certificación y ejecución de la consultoría PRODEM-ACICAFOC

^{***} Corresponde al ajuste contable que se hace por el tipo de cambio respecto al saldo en la cuenta de dólares.

Sub partida	Nombre subpartida	Presupuesto	Ejecución	%
0.04.02	Contribución patronal al IMAS	,37	,37	100%
0.04.03	Contribución Patronal al INA	1,10	1,10	100%
0.04.04	Contribución patronal al FODESAF	3,67	3,67	100%
0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y	27	27	100%
0.04.05	Desarrollo Comunal	,37	,37	100%
0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de	7,25	7,25	100%
0.03	Pensiones y otros fondos de Capitalización	7,23	7,23	100%
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	3,95	3,95	100%
	Aporte Patronal al Régimen obligatorio de			
0.05.02	pensiones complementarias	1,47	1,47	100%
0.05.03	Aporte Patronal al FCL	1,10	1,10	100%
	Contribución Patronal a otros fondos	·		
0.05.05	administrados por entes públicos	,73	,73	100%
1	Servicios	62,04	41,23	66%
1.01	Alquileres	13,85	14,21	103%
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	13,85	14,21	103%
1.02	Servicios Básicos	2,29	1,55	68%
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	,45	,13	29%
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	,68	,58	85%
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	1,02	,70	69%
1.02.99	Otros servicios básicos	,15	,14	98%
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	15,70	10,97	70%
1.03.02	Publicidad y propaganda	4,38	,21	5%
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	7,80	7,30	94%
1.03.07	Servicios de tecnologías de información	3,52	3,47	99%
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	18,61	9,16	49%
1.04.02	Servicios Jurídicos	6,37	2,10	33%
1.04.03	Servicios de Ingeniería	3,43	,93	27%
1.04.04	Servicios de ciencias económicas y sociales	5,05	4,85	96%
1.04.05	Servicios informáticos	3,00	,47	16%
1.04.06	Servicios generales	,76	,82	107%
1.05	Gastos de Viaje y de Transporte	5,93	2,73	46%
1.05.01	Transporte dentro del país	4,58	2,23	49%
1.05.02	Viáticos dentro del país	1,35	,51	37%
1.06	Seguros, Reaseguros y otras Obligaciones	,22	,23	104%
1.06.01	Seguros	,22	,23	104%
1.07	Capacitación y Protocolo	3,95	1,71	43%
1.07.01	Actividades de capacitación	3,75	1,66	44%
1.07.03	Gastos de representación institucional	,20	,05	24%
1.08	Mantenimiento y reparación	1,50	,66	44%
1.08.07	Mantenimiento de mobiliario	,50	,20	41%
1.08.08	Mantenimiento de equipo de cómputo	1,00	,46	46%
2	Materiales y Suministros	5,65	3,40	60%
2.02	Alimentos y Productos Agropecuarios	3,70	2,54	69%

Sub partida	Nombre subpartida	Presupuesto	Ejecución	%
2.02.03	Alimentos y bebidas	3,70	2,54	69%
2.99	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	1,95	,86	44%
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1,30	,40	31%
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	,50	,27	55%
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	,15	,19	125%
3	Intereses y Comisiones	1,20	6,89	574%
3.04	Comisiones y Otros	1,20	6,89	574%
3.04.05	Diferencias por tipo de cambio	1,20	6,89	574%
5	Bienes Duraderos	,80	,00	0%
5.01	Maquinaria, Equipo y mobiliario	,80	,00	0%
5.01.05	Equipo de cómputo	,80	,00,	0%
6	Transferencias corrientes	3,06	3,06	100%
6.01	Transferencias corrientes al sector público	,00	,00,	0%
6.01.09	Impuestos por transferir	,00,	,00,	0%
6.03	Prestaciones	3,06	3,06	100%
6.03.01	Prestaciones legales	3,06	3,06	100%
9	Cuentas Especiales	2,75	1,34	49%
9.02	Sumas sin asignación presupuestaria	2,75	1,34	49%
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	2,75	1,34	49%
	TOTALES	179,65	159,36	89%

Cuadro 3. Liquidación presupuestaria del periodo 2022 (millones de colones).

Ingreso Presupuesto	129,44	
Ingresos Reales	136,33	
Superávit o Déficit -6		-6,88
Egreso Presupuesto	179,65	
Egreso Real	159,36	
Superávit o Déficit		20,30
Resumen		
Ingreso Real	136,33	
Egreso Real	159,36	
Superávit libre del Período		
Superávit especifico del Período		-23,03

VIII. Agradecimientos

A las autoridades del Ministerio de Ambiente y Energía y al Grupo de Trabajo de MINAE por la coordinación y el apoyo en la implementación de la Agenda MINAE-Sector Forestal, por su compromiso con la mejora de las condiciones de operación del sector forestal del país.

Al SINAC y SETENA entidades con las cuales se ha avanzado en temas como la viabilidad ambiental en el aprovechamiento maderable en áreas ambientalmente frágiles, la reforma del decreto que promueve el uso de la madera caída y el aprovechamiento forestal de especies plantadas, entre otras acciones.

A la Junta Directiva del FONAFIFO, por su aporte financiero al sector forestal, la sostenibilidad de la Oficina Nacional Forestal, a las organizaciones de productores forestales y su esfuerzo por la mejora continua del Programa de Pago de Servicios Ambientales, que facilita la incorporación de los pequeños y medianos productores forestales.

A los miembros de la Alianza Forestal Nacional (UNA, Inisefor, EIFO-TEC, UTN, ClAgro, CFMI, CoopeForestal R.L., Codeforsa, Ucifor y asociaciones de estudiantes), aliados estratégicos con quienes la ONF ha venido construyendo la agenda de trabajo para la mejora continua del sector forestal costarricense.

A las organizaciones de productores forestales acreditadas en los subsectores de la ONF, a los empresarios forestales y a los productores forestales que generan bienes y servicios imprescindibles para la sociedad costarricense.